



Establecimiento de "Baños Santiuste,"-Avila. Abierto al público desde el primero de julio al treinta de septiembre

NUESTROS COLABORADORES

LA HOJA PARROQUIAL

POR M. CASTEL ROMERO.

Hemos visto pasar muchas fiestas del *Día de la Buena Prensa* sin alusión a este título. La pasada, ha sido una más. Y, sin embargo, es una parte de la Prensa provincial que merece de sobra un comentario.

Y no es que HOJA PARROQUIAL lo necesite. Semana tras semana, hace más de veinte años que la Hoja de las parroquias vive; pero no así de cualquier manera, sino justificando de sobra su existencia por lo que únicamente se justifican los órganos de acción: por su eficacia. Ahí es nada: ¡satisfacer la existencia que la demandaba! ¡cumplir la función para que se creó!... Quien logró tal cosa, demuestra, si la función vivifica al órgano, no necesitar nada más que vivir. Pero si no necesita, merece por eso mismo vivir rodeada de un ambiente cálido de cariño, de asistencia cordial, de simpática atención. Y eso es lo que acaso, por los silencios prolongados, parece faltar a la benemérita HOJA PARROQUIAL.

Es lo que faltó a REPARACION EUCARISTICA, una revista que debía haber sido el más alto guión de la vida religiosa de la Diócesis; es lo que hoy mismo se ve faltar a otros que han intentado algún folleto o libro de devoción... Señores: no hay que administrar tan avaramente los entusiasmos. No es que corra el más mínimo peligro (ya lo he dicho) HOJA PARROQUIAL; pero es que no estamos, ni muchísimo menos, tan sobrados de periódicos y revistas en la Diócesis para mirar con indiferencia lo muy poco que tenemos. Sobre todo a quien como la *Hoja* hace labor tan eficaz.

—¿Tan eficaz?—es posible que diga alguno con extrañeza. ¡Y si supiera él quien le dice esto! Un archiecéptico acerca de la eficacia de muchas cosas brillantes y ruidosas que no duda en otorgársela a una hoja de tan poco ruido, tan poco afectista como HOJA PARROQUIAL.

Pero no es extraña esta extrañeza. Entre el gran público—llamémosle de alguna manera—, son muchos los que apenas conocen la existencia de la *Hoja*; solamente conocen eso: su existencia; otros que la han leído alguna vez, la juzgan propia para la gente ruda, para la sencilla gente de los pueblos...

Y para los pueblos es. Su hablar claro, didáctico, y su contenido de verdades primarias, categóricas, completas, satisface sin duda a la manera de ver la vida, a la *cultura sustancial* de esta gente del campo. A veces la *Hoja* llega a hablarles con sus mismas palabras y frases, sus *sentencias*, sintéticas y profundas... Y el rústico que recibió a lo mejor siempre con recelo las palabras del sacerdote, no encuentra nada que oponer a lo que le dice *Tiburcio*, *Nicolás* o cualquiera de esos simpáticos tipos que constituyen la galería de personajes de la *Hoja*.

Y así va desde hace muchos años, recorriendo sendas olvidadas, remontando vicuetas serranas, allí donde ni periódico, ni revista, ni modulación social alguna ha podido llegar, llega la *Hoja*, portando sobre sus hombros, como San Cristóbal, la divina carga hasta la casuca del artesano campesino, la choza del vaquero, del pastor, hasta los más recónditos montanares de vida humilde, donde se aloja cumpliendo humildemente, calladamente su misión...

Claro está que los que al leer esto sonríen afirmándose en la idea de que la *Hoja* es para los pueblos, se están equivocando. Es para todos. También para el culto en cosas de Religión; para el piadoso, para el sacerdote; para aquel a quien son familiares los devocionarios y el libro de piedad. Para todos estos sobre todo, iba a decir.

El espíritu complicado, trabajado por el estudio de la verdad religiosa o por la piedad, errante por las veredas angostas y sutiles de la devoción particularísima, de los conocimientos singulares, del análisis, de la deducción, necesita de vez en cuando apartar los ojos de ese laberinto donde penetra y descansar en el horizonte apacible de verdades primarias, elementales, donde la tensión cede y es posible la orientación. Porque... Oid:

«Siempre—dice un inteligente doctor—que nos planteamos algún problema en Biología, yo recomiendo a mis amigos volver a los textos más simples, a los de la escuela, porque con frecuencia se olvida, a fuerza de darse por sabido, lo más elemental de lo que se desea saber». —Cierto. Y si eso pasa en una ciencia experimental, en las que es difícil perder pie, ¿qué ocurrirá en estos otros azares de que tratamos? Por eso nos olvidamos tantas veces de las fórmulas científicas de la Teología, para acudir, en nuestros momentos de piedad, a las definiciones que de Dios, de la Virgen, nos da el catecismo; por eso la Santa, entre las sublimidades del *Camino de Perfección*, se acuerda de enseñar a sus monjas, a rezar el Padrenuestro; por eso...

Pero yo no quiero demostrar absolutamente nada. Yo solo quería indicar cómo a los que, por andar en rutinas de un alto conocimiento o de una fina piedad, sienten el alma siempre un poco trémula, les puede servir como un sedante la *Hoja* con su contenido de verdades elementales, sencillas, claras, evangélicas. Siempre, claro está, que haciéndose los pequeños, la lean con la debida ingenuidad...

Entre los asombros que estas líneas susciten, acaso sea el mayor el inesperado que la propia «HOJA PARROQUIAL» experimente. —¡Ella, tan pequeña!— Es cierto: tan pequeña, tan humilde, tan altamente eficaz.

En la Constructora Naval se reduce la jornada de trabajo a cinco días semanales

REINOSA.—La factoría de la Constructora Naval, ha comenzado a reducir la jornada de trabajo a cinco días semanales para los obreros de oficio de torneros y ajustadores.

Constantemente se habla de la crisis de trabajo que desde estos últimos años vienen padeciendo los talleres de Reinosa en contraposición de la creencia general de que, con motivo del plan de defensa nacional, habría

trabajo en cantidad en la factoría de la Constructora Naval de Reinosa.

Lo cierto es que acaba de reducirse la jornada de trabajo y precisamente cuando aparece en la «Gaceta» del día 3 del actual un decreto del ministerio de Marina autorizando al ministro de este departamento para que concierte con la Sociedad Española de Construcción Naval el suministro a la Marina de 452 minas submarinas.

EL PARLAMENTO

Interpelación sobre política comercial.—Emisión de bonos ferroviarios

MADRID, 6.—A las cuatro y cuarenta abre la sesión el señor Alba. En el banco azul, los ministros de Justicia, Gobernación, Comunicaciones e Industria.

Continúa la interpelación sobre la política comercial de España. El ministro de Industria contesta a los oradores que han intervenido en esta discusión. Habla de los tratados comerciales y de la orientación que sigue el Gobierno, que es la de aumentar las exportaciones y ensanchar los mercados.

Se refiere a la situación con Rumania y dice que fué necesario denunciar el «modus vivendi», pero a pesar de esto, se llegará a una fórmula y se firmará un tratado con aquel país.

Respecto a los monopolios, son necesarios, puesto que las industrias que los desarrollan tienen el control del Estado.

Seguidamente hace uso de la palabra el ministro de Hacienda. Explica cómo se hizo el contrato de la Campsa y el centro de contratación de petróleo.

Según el tratado comercial, nosotros contrataremos los petróleos con Rumania o con el país que nos ofrezca mejores compensaciones. Esa es la política que seguirá el Gobierno.

El señor Cantos habla de las dificultades con que todos los países tropiezan para reorganizar el comercio exterior y defiende especialmente los intereses de los naranjeros levantinos.

El señor Badia rectifica. Dice que Rumania ha ofrecido un contrato en el que da el cuarenta y cinco por ciento de compensación a los productos españoles, es decir, que Rumania es la nación que da más facilidades a España para la firma de este tratado.

Se suspende este debate. El jefe del Gobierno lee el proyecto de reforma constitucional.

El ministro de Hacienda lee otro sobre conversión de bonos oro.

Prosigue el debate sobre la emisión de bonos ferroviarios.

Se rechazan varias enmiendas, y por 102 votos contra 5 se aprueban los artículos quinto y sexto.

El proyecto queda pendiente de votación definitiva con «quorum» pedido por las minorías de izquierda.

Se pone a discusión el proyecto de reforma de los Jurados mixtos.

El señor Gallart, de la Lliga, consume un turno en pro de la totalidad. Considera beneficioso para la economía nacional el proyecto, con el cual mejorará notablemente el problema social. Hasta ahora, los Jurados mixtos han constituido una base de burocracia permanente, y ya es algo que, si no se crea la magistratura del trabajo, los nombramientos de presidente recaigan en verdaderos magistrados.

El señor Muñoz Diego, liberal demócrata, combate a los Jurados mixtos y cita casos, que califica de vergonzosos, ocurridos durante el bienio. Expresa el temor de que los magistrados presidentes tengan que cesar con frecuencia debido a los traslados y descansos naturales en su carrera.

Las agrupaciones de Acción Popular de Santander y Reinosa han cursado telegramas a los ministros de la Guerra y Trabajo pidiéndoles solución al conflicto.

El señor González López consume un turno en contra.

El señor Pérez Madrigal censura la actuación de los Jurados mixtos.

El ministro de Trabajo contesta a los oradores anteriores, y dice que el proyecto significa la independencia de los Jurados mixtos.

Se suspende esta discusión.

Se lee una proposición, no de ley, presentada por las minorías de izquierda, pidiendo al Gobierno que exponga las razones que tiene para prohibir la intervención del señor Gordón Ordax en los actos públicos de propaganda política.

El señor Pascual Leone defiende la proposición. Dice que el señor Gordón ha hecho propaganda legítima, y afirma que se prohíbe a las izquierdas la celebración de actos públicos y se permite a las derechas.

El señor Zaforteza, de la Ceda, recuerda que, cuando estaban suspendidos todos los actos públicos, el señor Gordón Ordax habló en Palma y en Manacor.

El señor Pascual Leone entiende que si el señor Gordón ha cometido algún delito debe solicitarse suplicatorio para procesarle.

El señor Albiñana hace constar que el señor Casares Quiroga, cuando desempeñaba la cartera de la Gobernación, le persiguió a él tenazmente, y ningún izquierdista protestó.

El ministro de la Gobernación dice que las izquierdas han entendido mal la resolución del Gobierno. La autorización de las propagandas políticas corresponde a las facultades de la autoridad gubernativa, que tiene la obligación de prohibirlas cuando las campañas son subversivas. No es cierto que se prohíba actuar a las izquierdas y se permita a las derechas. Recuerda que el señor Gordón dijo en un acto público que había que buscar el triunfo en la calle y no en las propagandas, y esto no puede tolerarse.

El señor Pascual Leone manifiesta que ha habido prohibición para el señor Gordón Ordax.

El ministro de la Gobernación reconoce que la ha habido en un momento dado.

El señor Pascual Leone duda de que el señor Gordón pronunciase las palabras que se le atribuyen. Insiste en que siempre se han dado facilidades a las derechas.

El señor Gil Robles se extraña de la falta de memoria del señor Pascual Leone, y recuerda que el señor Azaña prohibió dos veces a la Ceda la celebración de un acto en Mestalla, y el señor Casares Quiroga suspendió sesenta y cuatro actos a la misma organización, sin que ni el señor Pascual Leone ni los demás izquierdista protestasen.

El señor Pascual Leone retira la proposición.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

AL MARGEN DE LA SESION

La comisión de Agricultura ha emitido dictamen sobre la reforma de la Reforma Agraria, y aquél ha sido entregado a la mesa del Congreso.

En el informe los puntos más salientes son:

Las fincas arrendadas doce años no serán expropiables, salvo cuando sus propietarios posean más de 400 hectáreas; las parcelas voluntarias se liberan en la reforma, y las valoraciones serán apelables ante el Tribunal

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Lo niega

Un periódico izquierdista de la noche publica una información dando cuenta de que preguntado el señor Sánchez Román sobre las declaraciones publicadas por «Ya», respondió que eran completamente falsas, añadiendo que ha oportuna la presentación de la etapa de sangre y de terror como jamás la hubo.

Las citadas declaraciones de «Ya» atribuyen a Sánchez Román la afirmación de que cuando las izquierdas alcancen el Poder se desencadenará en España una etapa de sangre y de terror como jamás la hubo.

Dada la seriedad informativa de «Ya» suponemos que este periódico ha de dar la réplica oportuna justificando su información.

Pero, sea de esto lo que quiera, para nadie es un secreto, puesto que lo han repetido en público algunos de los prohombres del bienio, que si las izquierdas vuelven al Poder han de hacer buenos los pasionales procedimientos persecutorios de los azaño-socialistas.

Esto lo han dicho machaconamente los más significados dirigentes de aquellos años de infausta memoria. Y que no es aventurado esperar de un nuevo gobierno de izquierdas otra cosa que procedimientos de terror lo abona las fobias sectarias y los abominables hechos de octubre acá. Esperemos, esperemos; pero prevenidos.

Intolerable

Ha aparecido un grave peligro al cual está el Gobierno en el deber de prestar vigilante atención. Se lo advierte un destacado periódico izquierdista.

«No hay nada que temer de los revolucionarios, dice, pero sí de los contrarrevolucionarios que son más revolucionarios que los propios agitadores».

Con este trabalenguas, en el que resume su comentario, quiere el periódico en cuestión decir dos cosas.

1.º Que los revolucionarios se han metido a buenas personas y que en vista de los fracasos pasados ya no van a hacer ruido ni a dedicarse a otras actividades que sacar a sus chicos a que tomen el aire como cualquier amante padre de familia.

2.º Que las derechas, con sus concentraciones y sus éxitos, van camino de borrar totalmente de España todo lo que huele a izquierdismo.

Contra este error incalculable es contra lo que se llama la atención del Gobierno. Eso es intolerable. A las derechas debe meterse en masa en la cárcel. Y a Teodomiro que le den un diploma.

A sudar

El Gobierno sigue pisando el acelerador de las Cortes y éstas, quieran o no, se ven precisadas a correr en un auto de marca en manos de un buen mecánico.

En los días hábiles que quedan quiere el Gobierno que se aprueben las leyes de Restricciones, Repoblación forestal, Jurados mixtos, electoral y reforma agraria.

Supremo. Serán preferidos los colonos y se instituirá el patrimonio familiar.

La lectura ha causado excelente impresión en la Cámara.

Quererlo el Gobierno y tenerlo que hacer las Cortes es todo uno. Por primera vez seguramente en la historia parlamentaria de nuestro país se hallan esos dos elementos tan compenetrados que cumplen su misión respectiva de encauzar y legislar con rapidez y eficacia.

Esto merece un caluroso aplauso.

Aplauso por los beneficios que supone y caluroso para ponerse a tono con los diputados.

Por que con ese trabajo y a 39 grados no cabe duda de que van a sudar a chorros.

Es su estilo

En Berlín, en la casa del periódico socialista «Vorwaerts» han sido encontradas cincuenta carabinas, cuarenta y cuatro pistolas y varias cajas de municiones. ¿Se habrá trasladado Prieto desde Francia a la capital alemana?

Composturas

«La Libertad» asegura que la situación gobernante no tiene compostura.

Está en lo cierto. No tiene compostura.

Se compone lo roto. Pero el Gobierno está nuevo, bien ajustadito y recientemente engrasado.

La compostura huelga. A lo que le hace falta compostura es a la unión de las izquierdas.

Y eso ¡ay! tampoco la tiene.

El motivo

Resulta que todavía quedan millonarios rusos.

Son rusos que no están en Rusia, claro está. Allí no hay más millonarios que los que mandan. Pero el caso es que hace unos años murió en Niza el conde Sergio Strofanoff que a pesar de la revolución bolchevique y de la implantación del comunismo seguía siendo riquísimo con gran desesperación de Stalin. Su fortuna se calcula en la bonita suma de doscientos millones de francos.

Ahora su viuda Olga y un primo del muerto llamado Nicolás andan a la greña a cuenta de la citada fortuna.

Con lo cual están dando un formidable argumento a los partidarios de la dictadura roja.

—¿Lo ven ustedes? dirán éstos. Para eso quitamos nosotros el dinero a los ricos. Para evitar disgustos de familia.

Va a haber que agradecerse.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

MADRID.—El ministro de Justicia al recibir a los periodistas y refiriéndose a las declaraciones del señor Calvo Sotelo en torno a la reforma del Tribunal Supremo, ha manifestado que no abandona la idea de la reforma y lo que sucede es que como el Gobierno lleva tan solo dos meses en el Poder y tiene que asistir a diario a la Cámara, no ha habido tiempo para ocuparse de este asunto, en el que por otra parte y dada su gran importancia no se puede obrar precipitadamente sino con todo detenimiento para resolverlo bien.

—Al subsecretario de Justicia le ha visitado una comisión del Colegio de procuradores para interesarle el mantenimiento de la enmienda presentada al proyecto de reforma de los Jurados mixtos en el sentido de que los procuradores estén representados en estos tribunales.

CUENTO DEL SABADO

Las entrañas del río

Todos los años, por esta época, suele cobrar el río sus tributos a los pueblos de su vecindad. Se los cobra en ovejas, cuando éstas van a abrevar desde los rastrojos a las tablas quietas y profundas que se remansan en el terreno llano donde el cauce es un ancho alveolo. Cobra también sus alcabalas en las vidas temerarias que acuden al anochecer a los vados buscando la golosa caricia del agua fresca y veraniega. Y cuando no puede cobrarse en vidas, el río se cobra el vasallaje que han de rendirle por sus cuencas en dolores y vencimientos del alma trabajadora.

Dicen que el alma del río es impenetrable y cruel como la de un dios vengativo. Si le preguntáis a este barquero que todos los días remueve sus entrañas arrancándole sus tesoros, os dirá que el alma del río es traidora y coqueta como la de una mujer. Lo mismo dice este molinero que asienta las paredes de aceña a la vera de la presa verde y llena de temblores. E igual expresa este melonero que junto al cañaveral ha cavado su cachito de tierra y ha tendido como unas redes verdes el fondo de los surcos para extraer de ellos las bolas relucientes, oscuras y amarillas que son luego el perfume y la gloria del verano.

Pero he aquí que esta vez ha sido vencida el alma del río por el alma de una pobre mujer. Y esta mujer bendice ahora el sentido entrañable que tienen las aguas y todas las tardes coge en el cuenco de su mano un chorro gogoteante de la corriente y lo besa agradecida con una efusión que hace simbólica y lustral su ternura.

La señora Escolástica con ese mimo cuidadoso que tiene para todas sus cosas ha ido repasando, pieza por pieza, todo cuanto trae en su canasta la lavandera.

—Esto no, esto no—exclama de pronto—incomodada. Esta ropa viene como percutida. ¿Dónde la ha lavado usted, Isabel?

E Isabel, la lavandera, ha dicho la verdad.

—La he lavado en la huerta de Frutos. Como es el lavadero que nos cae más cerca.

—Así viene ello—reprende la señora Escolástica—¿Ve usted? Como escatimando el agua ya que cada pila cuesta diez céntimos. Ya le dije a usted que estas sábanas necesitan a una corriente, el agua del río.

—Tan lejos, señora Escolástica, y sin un sombrero en el descampado.

La señora Escolástica que, a pesar de ser pulcra ama de casa, tiene buen corazón, ha condolido la necesidad de ir al río.

—Claro está que son muchas molestias pero siento un horror inventible a los lavaderos públicos. Se coge en ellos lo que no se tiene. Y luego ese regateo del agua y ese apurar hasta lo último su densidad para no tener que pagar otra nueva pila. Siquiera este lavado extraordinario de las colchas... No lo puedo remediar: me gusta la prodigalidad del agua que cuando es abundancia es salud y hasta bendición.

Isabel ha tenido que madrugar. Es pesada y larga la caminata hacia el río. Bajo este sol que levanta flamas crepitan de los rastrojos y del pasto amarillo de las dehesas. Todas las perspectivas son un resplandor de tonos azulinos y ocres en que se difuman como amodorrados y polvorientos los hitos de la soledad. Con la canasta a la cabeza y el hijo, medio sofocado, a las espaldas, va esta mujer, trabajadora y madre, o viuda española, que quiere decir hormiga avarienta para el hijo.

Y al llegar al río busca la sombra del cañaveral para depositar la carga humana que ha de acompañarla a todas partes porque su amor no se satisface con los cuidados de manos mercenarias.

—Aquí quietecito, hijo mío, a la

sombrita, para que el sol no te pique en la cabeza y críes bichos...

Le ha hecho una especie de lecho mullido con las sobrerropas y se la ha perfumado además con la almohada de juncias y mastranzos. Y ella allí junto a él entra las manos en el agua gozándose en la tibia caricia de su transparencia y en la limpia salud que parece que trae su derroche como dice la señora Escolástica.

Y pasan las horas calmas de estos días interminables de verano, oyendo el alma del río que corre, brama, o se queja, indiferente e insensible al sueño del niño y al dolor vago y hondo de la madre que quiere comprender el sentido de una pena y no sabe por qué. De vez en cuando surca la superficie del río la barca del pescador que va aguijoneando con su larga pértiga los escondrijos de los seres que pueblan las entrañas misteriosas de la profundidad como acoando la pesca hacia los irasmallos o el vuelo de un ave solar que va dejando como una estela de sombra en el espejo del remanso.

Y ya al anochecer, cuando una nueva frescura parece correr como animando a las aguas, un movimiento falso de Isabel la precipita al fondo allí a dos pasos del niño que también se ha desprecizado y juega, tan fácil a la felicidad, con su propia inocencia. Primero es esa sensación de sentirse la mujer aliviada de peso tal como por sí los poros hubiese salido de pronto licuada y exangüe la gravedad. Y esa otra ligereza de pluma o vilano que se siente en los pies sin hallar base de sustentación y ese aludir de golpe de la sangre toda y de todo el aliento estrangulados al esfuerzo poderoso de la reacción con una pelota de goma que reboja y responde a la ley del choque.

Araña las hebras de las covas que sobrenadan como una red oscura que tendiesen las aguas para aprisionar los colores del sol, y los hilos tenues de las algas se quiebran desprendidos de sus raíces. Todo es ahora ingravido y vano en este lecho del río cuyos brazos son atraentes y blandos y tienen cierto sortilegio adormecedor. Y en un instante ve la pobre mujer cómo el hijo se rebulle junto a la orilla tendiendo sus manitas al peligro en ansias de salvar aquella maternidad.

—Hijo, por Dios, no te acerques tú!...

Y es más fuerte todavía que el propio instinto de su vida el instinto por la vida de aquel niño que no sabe cómo los senos golosos del río acunan las vidas en los brazos de la muerte.

—Huye del río, hijo, huye del río, por Dios...

Y se dijera luego que al hacer un esfuerzo desesperado para asomarse a ver donde está su hijo ha invocado la piedad del alma del río clamando patética a su corazón. Ese corazón que también deben tener las aguas rumorosas que saben de la vida y de la muerte y hasta del dolor de las madres.

Y las algas no se quiebran ahora como antes, sino que han guiado las manos de la mujer hasta los carrizos inclinados sobre la corriente donde mojan todos los días la faramalla de sus hojas. Y estos tallos elásticos, tensados con el peso como ballestas de un arco, han sostenido a la madre y han sostenido también la carga del hijo, que en su instinto de compañía ha buscado también en las aguas el regazo materno.

Repasando ahora la ropa la señora Escolástica fija su atención en una pieza que le parece está mal labada. En tanto oye el relato que de sus angustias hace Isabel, agradecida al alma del río, que esta vez tuvo entrañas.

Y dice la señora Escolástica: —Pues es cruel y traidor. Todos los años cobra ahora sus tributos a las gentes más confiadas.

Luego, como tiene buen corazón y quiere exigir la ley íntegra de la pulcritud, le dice a la lavandera:

Sección religiosa

Lucha antituberculosa

Como se adquiere la tuberculosis

SANTORAL

JULIO
7
DOMINGO

IV de Pentecostés. Santos Fermín, mr.; Cirilo, Metodio, Ilidio, Odón, obs.; Benedicto XI, papa; Edilburga, virgen, Nicastro, Castorio, mártires.

La misa y oficio divino son del domingo IV de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

CULTOS

Novena del Carmen

La Santa.—Los RR. PP. Carmelitas y Asociaciones Carmelitanas dedican solemnemente a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne y rezo de la novena. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, sermón a cargo del R. P. Tirso de Jesús María, C. D. del convento de Toledo, ejercicio de la novena y solemne reserva.

Celebra su fiesta la Semana Devota y Visita Domiciliaria de la Virgen del Carmen. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Cuarenta Horas

Se celebran en La Santa con exposición a las ocho y media de la mañana y reserva al terminar los cultos de la tarde.

Gran Fiesta de la Rosa

Monasterio de Santo Tomás.—Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión para los cofrades del Rosario. Desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde los cofrades velarán por turno ante el altar de la Santísima Virgen del Rosario. Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón a cargo del Reverendo P. Ricardo Rodrigo, procesión por los claustros, exposición, estación, bendición y reserva.

Antes de la procesión se repartirán las rosas.

SANTORAL

JULIO
8
LUNES

Santos Isabel, rn. Adrián III, Eugenio III, papas; Quiliano, obispo, Colomano, pbro. Procopio, Aquila Priscila, mártires Auspicio, obispo.

La misa y oficio divino son de Santa Isabel, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Novena del Carmen

La Santa.—Continúa la novena celebrándose la misa a las ocho.

Cuarenta Horas

Se celebran en la Santa con exposición a las ocho y media de la mañana y reserva a las siete y media de la tarde.

¿CÁLLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

—Mañana, Isabel, hay que lavar esta colcha de nuevo. Se viene usted tempranito por aquí y se llena en el corral la tina y se lava a fuerza de lejía. Le pagaré a usted lo mismo que si fuera al río.

Y por disimular la turbación que tiene, murmura como si saliera al paso de la posible observación de su marido.

—Déjalo que se estropee algo la ropa con la lejía. Si te parece a ti que no es más caro lavar en el río...

Antonio Reyes Huertas.

Decíamos en nuestro anterior artículo, que mucho del terror que la gente siente hacia la palabra tuberculosis—terror que no se compagina con el desprecio y desdeñ que muestra constantemente por los problemas que alrededor de ella se plantean y en los cuales tan esencial es su cooperación—es debido, aparte del concepto trasnochado que de esta enfermedad se tiene, al dramatismo con que a veces irrumpe en escena. Efectivamente, los que por nuestra profesión tenemos que estar tan cerca de las angustias y tragedias familiares, nos hemos sentido hondamente impresionados, en muchas ocasiones, al ver tronchada una vida en su plenitud, cuando el cuerpo a quien daba aliento de tantas ideas y proyectos, de tantas ilusiones y esperanzas, se hallaba poseído. El estudiante que al término de su carrera, sin poder completarla, se ve obligado a interrumpir sus estudios indefinidamente porque un brote agudo de una tuberculosis latente, le muestra la fragilidad de su existencia; la bella muchacha que en vísperas de casarse henchida de amor y llena de fe en el porvenir, ha de renunciar a su dorada ilusión, para recluirse en un Sanatorio, única manera de defender su vida; el padre obrero de familia numerosa que con su trabajo cotidiano y afanoso va sacando adelante a su querida prole y una inesperada hemotisis le pone al borde de la tumba, incapacitándole para ganar el pan de sus hijos, durante meses o, tal vez, años; el dolor desgarrante de la madre, próxima a perder un hijo en la florida juventud, cuando apenas era un nido de promesas y fantasías... Pocas enfermedades, en verdad, ponen tintes tan sombríos, en el cuadro íntimo de un hogar como la tuberculosis, contribuyendo a ello la circunstancia de producirse en una edad en que no se piensa en la muerte sino como una posibilidad lejana.

Ahora bien, la tuberculosis, realmente, no comienza, ni mucho menos, en la adolescencia, ni en plena juventud. Esas graves manifestaciones de la misma en esta edad, no son otra cosa que brotes o episodios debidos a reinfecciones, reactivamente de focos tuberculosos latentes o muy ligeramente activos, existentes en el organismo desde que en la primera infancia se llevó a efecto el contagio inicial y como consecuencia de él, la primoinfección. Es preciso e imprescindible para poder comprender el desarrollo y evolución de esta enfermedad y el concepto que modernamente de ella tenemos, no olvidar jamás lo siguiente: la tuberculosis se adquiere en la infancia y los procesos de esta naturaleza que se desarrollan en la adolescencia y en la edad adulta, no son sino evolución del que se adquirió en las primeras edades de la vida. El niño se infecta algún tiempo después de nacer, pero más adelante cuando la niña se hace mujer y hombre el muchacho, o tal vez antes, vuelven a reactivarse las lesiones adquiridas en la infancia con motivos de nuevos contagios o por disminución de las defensas orgánicas debido a las circunstancias concurrentes en estas épocas de la vida. Grabemos, pues, de una manera imborrable en nuestros cerebros esa verdad, base primordial de la eficacia de la lucha antituberculosa.

La herencia que antes se la hacía jugar tan importante papel, no interviene casi para nada en el desarrollo de esta afección, porque si bien la tuberculosis congénita teóricamente puede ser posible, es tan excepcional que en la práctica apenas tiene valor alguno. Si es corriente ver hijos de tuberculosos morir tuberculosos, no es debido a la herencia sino que, como es lógico, están constantemente expuestos al contagio y sus organismos no soportan la reiteración brutal de los mismos, ni el ambiente super-

infectivo en el que tienen que convivir.

La primera infección o primoinfección, como ahora se le llama, se verifica al ponerse el niño en contacto con los primeros bacilos de Koch los cuales penetran en el cuerpo, en el noventa por ciento de los casos por vía aérea y el resto por el intestino u otro trayecto. Casi siempre el germen vá a parar a un alveolo pulmonar, donde anida, produciendo de un modo inmediato una reacción local exudativa, de tipo defensivo, llamado chancro de inoculación, desde éste parten los bacilos por los vasos linfáticos al ganglio satélite, produciendo también su inflamación. A este conjunto constituido por la lesión inicial o chancro de inoculación, los vasos linfáticos y el ganglio satélite, es lo que llama «*Ranke*» «complejo primario», y al rededor de él gira hoy toda la génesis de la tuberculosis.

Si los contagios a que el niño está expuesto son fortuitos, no masivos, ni repetidos frecuentemente, es decir si al niño, se le dá tiempo a desarrollar sus defensas, lo corriente es que esos focos inflamatorios, se curen en pocos días, sin dar síntomas visibles y sin alterar la salud, calificándose seguidamente y parando por el momento su evolución. Mas, el niño tendrá ya en adelante y para siempre, la huella indeleble del paso por su organismo del bacilo de Koch y en ese foco calificado permanecerá sumido en letargo y no muerto, el germen causante de la tuberculosis esperando una ocasión propicia que no ha de faltarle seguramente en el trascurso del tiempo, para dar muestras de su existencia y de su destructora vitalidad.

“El estómago es el manantial de alegría de la vida”
*
Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

El nuevo embajador de Bolivia en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO.—El conflicto del Chaco ha sido evocado en el curso de la ceremonia de presentación de las cartas credenciales del nuevo embajador de Bolivia David Alvertégui. El nuevo diplomático dió las gracias al Soberano Pontífice por los esfuerzos que siempre hizo para obtener la reglamentación del conflicto del Chaco, especialmente la iniciativa de tregua de 1932 en ocasión de las fiestas de Navidad.

Alvertégui recordó que, gracias a la intervención del Santo Padre pudo lograrse el intercambio de heridos y afirmó que Bolivia tendrá siempre para el Papa profunda gratitud.

El Papa afirmó que se alegraba que el nuevo embajador llegase a él como paloma que regresara al Arca de Noé llevando el ramo de olivo de la paz.

El sabio fulanez

Por Eduardo Robles Pérez

Uno lee todo lo que se le pone por delante; unas veces se leen cosas modernas y otras veces se leen cosas antiguas. Gusta uno de leer algunas veces cosas antiguas, como gusta de recordar ciertas tonadillas que ya no se oyen por el mundo, pero de las que algunas notas quedan enracimadas en el légame de nuestra subconsciencia y que en ocasiones—absurdas casi siempre—suben a revolc tear en la sesera y salen entre dientes obsecionalmente tarareadas.

Así, cuando uno coge un libraco de autor que fué famoso, con cuya sabiduría martillaron nuestras cabezas en remotos años de la adolescencia, autor que era además de sabio conspicuo ateo y eminente republicano, en aquella época en que casi no había ateos ni republicanos en España, se lo lee con la natural avidez. Y a lo mejor se encuentra uno con cosas tan bonitas como éstas:

«No es lo mismo entender que imaginar. Lo inteligible tiene por límite lo contradictorio; lo imaginable cesa en cuanto carece de representación sensible. Y como la razón abarca conceptos que no se pueden concebir en imágenes, claro es que la imaginación causará males sin cuento cuando no se preste a despojar de la envoltura sensible los conceptos de causa fuerza y ser... Pero, porque haya nubes en el cielo, ¿hemos de maldecir del sol?»

Y claro, como uno es un poco chulo, se le ocurre exclamar ¡Su madre! Y contestarle al autor:

—No, nombre, no; después de leer ese y algún otro desliz científico, como la afirmación de que un kilogramo de hulla produce 8.000 calorías en una hora, no se nos ocurre maldecir del sol, por muchos nubarrones que oscurezcan su brillo; lo que se nos ocurrirá, si acaso, será reírnos un rato largo. Mas si consideramos el constante prurito de don Eduardo Benot—y otros como él—cubileteando conceptos de admiración a la naturaleza y negando o desconociendo siempre a su eterno Creador, pensamos en encomendar su alma a Dios, para que El la inunde de toda la misericordia que necesita y le alcance en sus «penas de sentido» el alivio que tan brillantemente demuestra el P. Getino.

Y como con ese bagaje y unas cuantas gramáticas del método Ollendorf consiguió Benot figurar en una biblioteca titulada de «Los Grandes Pensadores», que editó la tristemente famosa Escuela Moderna de Barcelona, se piensa en que en un país que tales son sus sabios, ¿cómo serán, los ignorantes?»

Así nos ha lucido y nos luce el pelo...

Bibliografía

Hoy recibimos el último número de «Voluntad», órgano de las Asociaciones de Maestros y estudiantes católicos.

El número no desmerece de los anteriores y ofrece valiosos trabajos de firmas acreditadas como acusa el Sumario de la instructiva Revista «Problemas del Magisterio», de una conferencia de la señorita Bohigas, diputado a Cortes. «*Cartas a Maruja*», de doña Francisca Pol, profesora de la Normal de Avila. «*La Escuela única*», por do. Eugenio Labrador, profesor de la Escuela de Padres de Familia. «*Lope de Vega, capellán de San Segundo*», por don Ferreol Hernández, beneficiado, maestro de Ceremonias de la S. I. C.

También publica una sentida poesía titulada «El día de «El Corpus» en la Escuela» de una maestra; selecciones de Rubén Darío y otros datos útiles al magisterio en su «Sección Oficial».

La revista es muy provechosa para el magisterio.

Saludó las nobles palabras del diplomático a favor de la paz, afirmando que en la medida de lo posible y sobre todo por sus plegarias, había hecho cuanto pudo para lograr la paz.

El Papa terminó bendiciendo al Gobierno y al pueblo boliviano.

Reunión del Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles

La próxima Asamblea Municipalista se celebrará en San Sebastian a fines de agosto

Bajo la presidencia de don Rafael Salazar Alonso, se reunió el Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles, con asistencia de los señores consejeros: don Miguel Iscar, alcalde de Salamanca; don Pascual Guajardo, alcalde de Segovia; don Hilario Rabal, alcalde de Hospitalet; don Benito Valencia, concejal de Medina de Rioseco; don Fidel Flores, secretario de S. Salvador del Valle; don Ricardo Morales, interventor del Ayuntamiento de Cádiz en representación del señor alcalde y los señores don José María Pi y Suñer, don Mariano Berdejo y don José Paz Maroto de representación particular, excusando su asistencia los señores Jordana de Pozas, Elorrieta y alcalde de San Sebastián y Palma de Mallorca, secretario de Graus y presidente de la Federación de Municipios Catalanes. Actuó de Secretario el de la entidad don José María Pelaez.

Ratificando los acuerdos tomados por la Ejecutiva, se examinó el resumen presentado por la Unión Internacional de Ciudades de la actividad desplegada por este organismo y que fué estimada altamente útil y beneficiosa para el movimiento municipalista.

En relación con la asamblea anual reglamentaria y después de alguna discusión se acordó:

1.º Celebrar la Asamblea anual de Municipios.

2.º Dado el interés que muestra el alcalde de San Sebastián, señalar esta población para su celebración.

3.º Señalar, en principio, la fecha de la segunda quincena de agosto, sin perjuicio de consultar previamente al Ayuntamiento de la indicada población qué fecha le conviene, y

4.º Que el programa sea, también en principio, el siguiente: 1.º Asuntos reglamentarios (Memoria, cuentas, etcétera). 2.º Problemas planteados por la ley de Coordinación Sanitaria. 3.º Expropiación de terrenos en el extrarradio de las poblaciones, y 4.º Haciendas locales.

Se examinó el problema que crea

a los Ayuntamientos y Diputaciones la Ley de Reglamentos de coordinación sanitaria que han sido publicados en la «Gaceta» de junio último. Los reunidos opinaron unánimemente que esta ley al aplicarse plenamente causará enormes perjuicios a los Municipios y después de estudiar las conclusiones de las Asambleas municipalistas de Burgos, Segovia, Palencia, Córdoba, Cuenca etc, así como los telegramas y escritos recibidos en la Unión, se decidió: 1.º Coadyuvar al recurso de inconstitucional entablado por el Ayuntamiento de Aldeavilla de la Ribera (Salamanca); 2.º Hacer un razonado y documentado estudio del problema señalando los puntos más perjudiciales de la Ley y de los reglamentos para elevarlo al Gobierno y a las Cortes a fin de que se vea que la protesta no la guía un afán sistemático de rebeldía sino la justicia de la causa que se defiende y 3.º El señor Salazar Alonso personalmente se encargará de gestionar en la mayor brevedad la resolución de este problema.

Aprobado el presupuesto de la entidad y comprobado el progreso constante que preside su marcha se acordó que la Unión de Municipios se adhiera a la petición que tiene formulada el Ayuntamiento de Madrid al ministerio de Trabajo para que se exima a los Ayuntamientos de la obligación de asegurar sus empleados por sus reglamentos, ventajas y garantías suficientes, parece absurdo que al propio tiempo se obligue a contratar un régimen de seguros. Esto: petición de la Federación de Municipios Catalanes.

Conocido el conflicto que crea la existencia de dos Federaciones catalanas de Municipios, se resolvió intervenir para tratar de conseguir su fusión en una sola.

También se acordó que se da las gracias a la municipalidad de Francfort por la designación de los señores Salazar Alonso y Pich y Pon para el Comité de Honor del II Congreso Internacional de limpieza de dicha población.

Conflictos resueltos

Lo que propone un almirante inglés

Por Claro Abánades

Van haciéndose cargo las potencias vencedoras en la Gran Guerra, de que hay que cambiar de política, si es que, realmente, se quiere que haya armonía entre los pueblos de Europa.

A los alemanes se les desposeyó de todas las colonias en Asia, en Africa y en Oceanía. Las mejores eran las africanas. En ellas encontraba Germania medios en los que desarrollaba las actividades de cientos de miles de sus hijos. Eran como una expansión de la vida nacional. Dentro del territorio alemán vivía una población relativa de las más elevadas del mundo. Los campos estaban suficientemente explotados y aprovechados. Muchos miles de áreas de terrenos incultos eran destinados a sacar de ellos una ganadería, que era la envidia de todos. Sus industrias se multiplicaban, y cuando había exceso de existencias eran aprovechadas, no tanto para exportar a las potencias europeas, sino también a las colonias.

Pero en Versalles se dispuso que Alemania quedara reducida a su propio territorio. Y aun éste fué mermando con la pérdida de parte de la Silesia, Lorena, Alsacia, los territorios de Eupen y Malmedy, y además con algunas comarcas renanas intervenidas durante tres lustros.

En Africa perdió cuanto tenía, pasando a Francia e Inglaterra extensos territorios coloniales, como Togo, Camerun, el País de los Damaras y Namacuas, y la llamada Africa Alemana oriental.

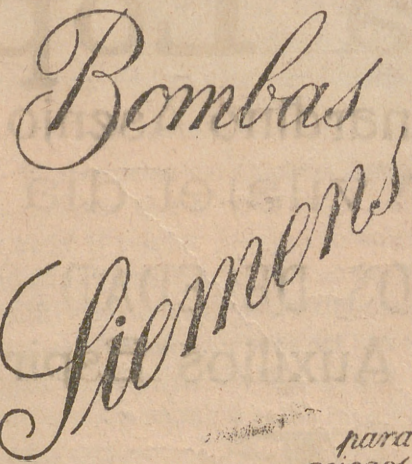
Después de la Gran Guerra, la población germana ha aumentado considerablemente, y los 65 millones que ocupan hoy una extensión menor que la superficie de España, quieren extenderse por fuera de su nación para poder vivir. El suelo de Alemania es ya pequeño para contener el exceso de esa población, y quiere encontrar sitio donde poder vivir.

Nada mejor que en sus colonias antiguas en las que pueden realizar una obra civilizadora. Así lo ha entendido el almirante inglés Horsey Spencer, quien en una carta publicada en el «Times», defiende el punto de vista de devolver a Alemania su antigua colonia del Este africano, con la única condición de que sea declarado puerto libre el de Dares-Solam. De este modo sería un hecho la expansión alemana, y la comarca africana sería habitada por muchos miles de europeos, que impulsarían allí el trabajo del campo y de la industria, desarrollando la economía del país y haciendo una verdadera obra humana y civilizadora.

Plausible es la idea del almirante inglés.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme. Asland
y Cangrejo
Castelar n.º 3 Teléfono 45



PRESUPUESTOS
SIN COMPROMISO

Siemens Industria
Eléctrica, S. A.

Barquillo, 38.-MADRID

Hierros de ocasión

CORTADILLO PARA HERRAJE

Largo, ancho y grueso que se nos pida

Hierro para caizos. Cortado y sin cortar. Tubos de hierro y acero para agua, vapor, aire, postes, etc. Vigas, chapas, hierros comerciales, depósitos para agua, puertas, rejas, balcones, radiadores, escaleras ceracol y otros varios hierros

Taller de cerrajería y soldadura autógena

Tubos de hierro y acero para barandillas, cercados y demás usos. Armaduras de hierro para naves. Chapas negras y galvanizadas, etc.

Marugán, S. A.

General Ricardos, 3 Teléfono 71,046
(PUENTE DE TOLEDO) MADRID

Tranvías números 24, 25, 33 y 47 de Plaza Mayor

Calzados Peláez

Gran surtido
Modelos de temporada

PRECIOS BARATISIMOS

SEÑORA -- CABALLERO -- NIÑOS
ZENDRERA, 10

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,,

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión.

Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones
POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

Subasta por Testamentaria

Por el presente se anuncia la de todos los muebles, ropas y enseres existentes en el interior de los edificios enclavados en los sitios titulados «El Berrocal» y «La Hortezueta», en término de Arenas de San Pedro, procedentes de la testamentaria de don Juan Padrós Rubio, a favor del Estado, cuya subasta se celebrará en la Delegación de Hacienda de Avila el día once de julio del corriente año y hora de las once de la mañana.

El inventario detallado objeto de esta subasta y pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda de Avila, durante las horas hábiles de oficina e inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia del día dos de los corrientes.

Avila 4 de julio de 1935.

El Administrador,
Victorino Martín

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 21 de julio

Motonave «Reina del Pacifico», 1 septbre.

Vapor «Orduña», 22 de septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

Balneario de Ledesma

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

Últimas publicaciones

García Labolla. — Derecho político y administrativo. (segundos del Estado) 30 pts.

Banco de España. — Reglamento general. "Edición Oficial", 1'50 pta.

Cuber — Anti-socialismo, 3 pesetas.

Judicatura. — Programa. "Edición Oficial", 1 pta.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

Apartado 12,250.—Madrid

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, bronquios y pulmón.

Instalación la mejor de España
GRAN HOTEL

Precios módicos con todo el confort moderno.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes. — Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4



Se publicó

3 pesetas
2,50 pesetas
10 pesetas

LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA

LIBRERIAS Y PAPELERIAS
¡REUMATICOS!
Si quereis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL", de vende en todas las farmacias de AVILA

Lea V. "El Diario de Avila,,

AVILA AL DIA

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

La presidió el alcalde, señor Melero, y asistieron los concejales, señores Medrano, Meneses, Sancho, Mulero y González Vallejo.

Se da lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada así como cuentas y nóminas de jornales invertidos durante la semana.

Pasan a las respectivas comisiones diversas instancias; se aprueban otros informes de aquéllas.

El alcalde da cuenta de varias cartas que ha recibido de los alcaldes de los pueblos de la provincia sobre la implantación de la ley de coordinación sanitaria, que estiman atentatoria contra la independencia de los Ayuntamientos. Se discute ampliamente sobre el particular y se acuerda celebrar una reunión con los representantes de los Ayuntamientos y de la Diputación para tratar de este asunto.

Así mismo la presidencia entera a los concejales del proyecto de ley leído en las Cortes por el ministro de la Guerra, y en virtud del cual se suprime el Colegio Preparatorio Militar. Como es un asunto que interesa grandemente a Avila—dice el señor Melero—me he creído en el deber de ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento.

El señor Meneses fustiga al señor Gil Robles por este proyecto, y el señor Mulero manifiesta que es un hombre demasiado privilegiado en cultura y talento, el señor Gil Robles, para que pueda ser juzgado por el señor Meneses.

Después de larga discusión en la que intervienen la mayoría de los señores concejales se acuerda celebrar una reunión de fuerzas vivas en la que se acordará lo que haya que hacerse.

El señor González Vallejo pide que se saneen las márgenes del río Grajal, donde desagua el alcantarillado por ser un peligro para la salud pública.

Se concedió un plazo hasta 1937 para que los propietarios de los barrios de Santiago, las Vacas y San Nicolás, puedan hacer efectiva la parte que les corresponde pagar por construcción de alcantarillado, y otra para los propietarios afectados por contribución especial en la plaza de Pedro Dávila.

El médico de asistencia domiciliaria señor Galán propone al Ayuntamiento que sean sometidas a reconocimiento sanitario las casas de nueva construcción.

El señor interventor, según preceptua el Estatuto, presentó un brillante informe sobre la actuación del Ayuntamiento en el último cuatrimestre del año 1933 y ejercicio total del 34, por el que fué felicitado por la alcaldía.

De la de obras se autorizan algunas que tenían solicitadas varios vecinos

Venta de una casa en Avila

Se vende la señalada con el número 13 de la calle de Tallistas, propiedad de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad. Pliego de condiciones y planos están de manifiesto en citado Establecimiento durante las horas de oficina.

Se admiten proposiciones por escrito hasta las trece del día 19 de julio próximo. Apertura de pliegos ante Notario el día 20 de julio a las doce horas.

Avila 10 de junio de 1935.—El Presidente de la Junta de Gobierno, A. José Sánchez Díaz.

y después de algunos ruegos y preguntas se levantó la sesión.

De Enseñanza

Por el consejo provincial de primera enseñanza se han informado favorablemente las peticiones de los consejos locales de Arenas de San Pedro e Higuera de las Dueñas que solicitan que en las escuelas nacionales de ambas localidades den los maestros sesión única de clase a los niños hasta el día 30 de septiembre, habiéndose elevado dichas peticiones a la superioridad para su resolución.

Pago de terrenos

El próximo día 10 se procederá al pago de los terrenos ocupados en el término de Higuera de las Dueñas para la construcción del primer trozo de la carretera de Talavera a San Martín de Valdeiglesias.

Ocupación de terrenos

Se ha declarado la necesidad de ocupar, previa indemnización, diversas fincas del término de Adrada para construir el trozo segundo de la carretera de este pueblo a Iglesuela (Toledo).

De toros

En el escaparate de un acreditado comercio de esta capital han sido expuestas las banderillas que se usarán en la becerrada de mañana, para la cual aumenta la animación a medida que se acerca.

La becerrada de los «limpia»

Para el próximo domingo, día 14, los ases del cepillo y de la crema (limpiabotas) que ejercen su profesión en esta ciudad, han organizado una becerrada en la que todos ellos tomarán parte. Fundadamente se espera que sea un acontecimiento.

Oportunamente daremos más detalles.

Detenidos

En el pueblo de Barrmán, han sido detenidos los vecinos de aquel pueblo Juliana López y Víctor Martínez, como autores de la sustracción de 15 fanegas de cebada, propiedad de Baldomero García Romo. Han sido puestos a disposición de las autoridades.

La fiesta de las obreras católicas

Sabemos que existe gran animación para la fiesta que mañana celebrarán en Sonsoles las obreras de la Federación de Sindicatos Católicos Femeninos, y que serán muchísimas las personas que acudirán al Santuario para asistir a la función religiosa en honor de la Virgen.

ALMONEDA de varios muebles en Avenida 14 de abril núm. 11, principal, izquierda.

Información municipal

Probablemente mañana, los guardias municipales vestirán el nuevo y vistoso uniforme que les ha sido recientemente confeccionado.

INGLÉS

Lectura, Traducción, Escritura, Conversación
MR. WILLIAMS
Calle San Roque, 1, 2.º

SE ARRIENDA monte para cabras. Dirigirse Herederos de Yagüe, en Navalperal de Pinares (Avila).

ALFMAN FRANCES

lecciones Estrada 12 dup.

ERNESTO PARADINAS

BROCKMAN

Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono, 290.
CONSULTA DE nueve y media a una y media

El clero se retira de un entierro

VIGO.—Se ha verificado el entierro del cajero del Banco del Río de la Plata don Isaac González.

Como en el féretro figuraban los atributos de la masonería el clero se retiró.

Avila.—Tío. v. Enc. de Santa María

Ecos de Sociedad

Boda

Ante el altar de la Santísima Virgen de Sonsoles, la serrana que tiene un altar en cada pecho abulense, han santificado hoy sus amores la bellísima señorita Celia González Echevarría y el bizarro teniente de Intendencia, entrañable amigo nuestro, don Manuel Belmonte Díaz.

La novia realizaba sus naturales encantos con elegantísimo traje de calle, y el contrayente vestía el uniforme del Cuerpo a que pertenece.

Bendijo la unión el párroco de San Pedro y diputado a Cortes por Avila don Robustiano Pérez Arroyo, tío de la novia, quien pronunció una sentida plática cantando las excelencias del matrimonio cristiano, y de padrinos actuaron el jefe de Negociado de Hacienda don Cándido Belmonte Gómez, padre del novio, y la distinguida señora doña María Echevarría, viuda de González, madre de la desposada. Como testigos firmaron el acta don José Regalado y don Domingo García Jiménez.

La boda se celebró en la intimidad sirviéndose después un suculento almuerzo con el gusto que caracteriza al Hotel Jardín.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna luna de miel y prosperidades sin cuento, salió en viaje de novios para distintas capitales del Norte.

Sufragios

En la iglesia de Santa Teresa se ha celebrado esta mañana un solemne funeral por el alma de doña Rosario García del Castillo, madre del R. P. Gonzalo del Niño Jesús, C. D. Al acto asistió numeroso público.

A toda la apreciable familia de la extinta, y especialmente a su hijo, enviamos nuestro sentido pésame.

Necrológica

Confortada con los Santos Sacramentos y rodeada del cariño de todos los suyos ha entregado su alma al Creador en el pueblo de Muñogalindo la honorable señora doña Francisca López Jiménez.

Por las altas virtudes que esmaltaron su vida la finada gozaba de gran estimación en aquella localidad, como se ha evidenciado en el acto del sepelio al que han concurrido la mayoría de los vecinos y muchos de los pueblos comarcanos.

A sus hijos, don Germán, don Cecilio, don Máximo y doña Concepción y demás familia de la extinta enviamos nuestro pésame.

Nuevo ingeniero

Con brillantes calificaciones ha obtenido el título de ingeniero de minas el estudioso joven don Eduardo López Aranguren, hijo de nuestro paisano don Isidoro López Jiménez, próximo pariente de los excelentísimos señores marqueses de Arenas.

Reciba el nuevo ingeniero y su distinguida familia nuestra cordial felicitación.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

MADRID.—Ampliamos noticias de ayer sobre las declaraciones del señor Velayos. Este dijo que había sido aprobado un decreto que se refiere a la reforma de las Juntas provinciales y comarcales de contratación de trigos, en el sentido de limitar sus facultades para la recepción de ofertas mensuales hasta una cantidad no superior a doscientos quintales.

La finalidad de esta disposición tiende a amparar a los pequeños agricultores, que son los más necesitados y de los cuales se aprovechan los compradores, pagando el grano a precio inferior al que rige oficialmente en el mercado.

El decreto, que beneficiará a los medianos labradores permitiéndoles la venta de un determinado número de kilos, cuyo valor les permite cubrir sus obligaciones.

Por otra parte el decreto no abandona a los grandes productores de trigo ya que se les permite disponer mensualmente de varios vagones de grano.

Con esta resolución se llega a ordenar la retención del cereal en poder de los grandes tenedores sin que el Estado pague interés alguno de ninguna clase.

—El ministro manifestó luego que no se cerrará la presente etapa parlamentaria sin antes discutir el proyecto de reforma de la Reforma Agraria.

Añadió que había recibido a una Comisión de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Cataluña para suplicarle que con ocasión del tratado comercial con Inglaterra que se está negociando se tenga en cuenta la exportación de productos agrícolas, especialmente de la patata, para la siembra de la cual se necesitan grandes cantidades de abono que se paga en libras esterlinas.

—Los periodistas estaban muy intrigados pensando cuál sería el proyecto sensacional que se leería en la Cámara y al llegar el ministro de Agricultura se le preguntó a qué ley de Hacienda se refiere la nota del Consejo.

El señor Velayos dijo que, efectivamente, este proyecto es de una gran envergadura y de un gran inte-

Traslado

Ha sido trasladado a prestar sus servicios a Cádiz el culto ingeniero industrial don Joaquín Cores.

Viajeros

Para pasar el verano han llegado el Excmo. señor marqués de Benavites con su distinguida familia; don Víctor Brugada; los señores de Noguera con su hermana la distinguida señorita Pepita Martín López, y la joven esposa del abogado fiscal de la Audiencia de Salamanca don José María González Serrano.

ULTIMA HORA

MADRID, 5, 4'30 tarde.—El encargado de negocios de España en La Habana da cuenta de que el Gobierno de aquel país ha invitado al de España a la inauguración del monumento al General español Santos Ilder, que será inaugurado el día 30 del corriente.

—A las doce quedaron reunidos en la Presidencia los jefes de los grupos políticos gubernamentales señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez. A las doce y media salieron los señores Martínez de Velasco y Alvarez, los cuales manifestaron que habían hablado de la ley electoral, habiéndose comisionado al señor Lerroux para que redactase el oportuno proyecto que será aprobado en el Consejo del martes próximo.

El señor Gil Robles permaneció una hora reunido con el señor Lerroux cambiando impresiones sobre política. Al salir este dijo:

Ya saben ustedes que hemos tratado de la ley electoral, en la que hemos llegado a un acuerdo, y he sido encargado de presentar el proyecto al Gobierno para que lo aprueben las Cortes antes de las vacaciones parlamentarias.

—A las cinco y media de esta tarde marchará a Valencia en avión el señor Lerroux para tomar parte en el acto político de mañana.

—El ministro de la Gobernación ha manifestado que había dado órdenes para que se persiga la tenencia de explosivos sobre todo en las costas marítimas donde se emplea para pescar, por muchos desaprensivos, causando daños enormes en la riqueza piscícola. Dijo que la pesca obtenida por este procedimiento no podrá circular y se castigará severamente a los infractores.

res. Tiende a convertir la Deuda perpetua en amortizable, y se refiere también al Centro de Contratación de la Moneda, con la finalidad de normalizar los pagos.

Reglamenta las relaciones entre el Centro de Contratación y el Banco de España, pues el Banco no pagaba los intereses por la cantidad en oro que tenía en depósito la Junta. Cor este proyecto, el Estado se economiza catorce millones al año.

Luego afirmó que el acuerdo de Gobierno es no cerrar las Cortes mientras no quede aprobado el proyecto de reforma de la Reforma Agraria.

Se refirió a la conducta de los agricultores y dijo que diversos tenedores de trigo han ingresado ochocientas mil pesetas en concepto de devolución por el anticipo que se les hizo con garantías de cosechas.

Terminó diciendo que su impresión es que dados los proyectos que tiene el Gobierno compromiso de aprobar, no podrán cerrarse las Cortes en todo el mes de julio.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

la señora

Doña Francisca López Jiménez

Viuda de Bernardino Asenjo

Que falleció en Muñogalindo (Avila) el día 4 de julio de 1935

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus hijos Germán, Cecilio, Máximo y Concepción Asenjo López; hija política doña Máxima Anchuelo Castillo; hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

